

Sesion de 11 de Diciembre de 1936.

A las 7 P.M. en el Archivo Nacional, bajo la Presidencia del señor don Domingo Amunátegui Solar, y con asistencia de ~~XXXXXXXXXXXX~~ la señora Ana Lagarrigue de Claro y de los señores Donoso, ^(Mackenna) Oyarzún, Richon-Brunet, Schmidt, Schweitzer, y del pro-secretario, celebró sesion el Consejo de Monumentos Nacionales.

Se leyó el acta de la sesion anterior. No habiendo merecido observacion fué aprobada.

Se dió cuenta :

Del decreto 7937, de 19 de Noviembre, que designa Secretario del Consejo, en el caracter de ad honorem, al señor Ricardo Donoso.

Del decreto 8194, de 28 de Noviembre, por el cual se declara que los fondos puestos a disposicion de don Fernando Figueroa Arrieta por decreto 2575, de 20 de Abril último, pueden ser girados por el actual Secretario del Consejo de Monumentos Nacionales don Ricardo Donoso.

El Secretario manifestó que habia sido llamado por el Sub Secretario del Ministerio, quien le habia manifestado el deseo de saber si de los fondos para los gastos del Consejo iba a quedar algun saldo, por cuanto el Gobierno deseaba darle una inversion a esa suma. Agregó que el funcionario mencionado le hab^Xía expresado que, dado lo avanzado que se encontraba el año, el Consejo podría atender a sus gastos con los fondos que consultaría el Presupuesto del año que viene.

En atencion a lo expuesto, se acordó comunicar al Gobierno que no se invertiría el total de la suma consultada en el Presupuesto, y una vez hechos los gastos que se consideren necesarios para el resto del año, indicar el saldo que se pondría a disposicion del Gobierno.

Se dió cuenta de dos cartas de la Comision de Cambios Internacionales

en las que pide la autorizacion del Consejo para ~~exportar~~ exportar del país dos cuadros, uno "El Calvario", atribuido a Van Dyck, de propiedad del ~~señor Mitchell~~ señor Mitchell, y otro atribuido a ~~Van Eyck~~ Van Eyck, de propiedad de la Casa Vorwerk y Cia. de Valparaiso.

Se acordó pedir el informe necesario al señor Richon-Brunet antes de otorgar las autorizaciones pedidas.

~~De una comunicacion~~ De una comunicacion de don Luis A. Castillo, municipal de la comuna de los Vilos, en la que manifiesta que la Municipalidad de Caines solicita se erija una columna conmemorativa del sitio en que acampó don Diego de Almagro, y cuyo costo estima no será superior a \$ 2.500.

Se acordó pedirle un presupuesto detallado de la obra y autorizar en principio la ereccion de la columna.

De una nota que se halla pendiente desde el mes de Julio, relativa a los restos arqueológicos que se dice existen en el fundo "El Retiro" de Quilpué, de doña Cora Warnyn de Porton.

Se acordó designar una comision integrada por los señores Martin y Oyarzún para que procedan a informar sobre el particular.

De una nota, que se encuentra igualmente pendiente desde el mes de Agosto, relacionada con las construcciones que se habrían hecho construir por la Cia. Electro Siderurgica en los terrenos fiscales del fuerte de Corral, que han sido declarados sitio histórico a cargo del Ministerio de Defensa Nacional.

Sobre el particular se acordó: 1º Buscar el decreto que declaró sitio histórico el fuerte de corral; y 2º Dirigirse al Intendente de Valdivia informe sobre el particular, remitiendo si es posible un plano con indicacion de los terrenos en que han sido levantadas las construcciones aludidas.

~~En seguida~~ En seguida el señor Schweitzer dió lectura al proyecto de respuesta a la proposicion formulada por la Municipalidad de Valdivia, para permutar el fundo Llancahue con los terrenos fiscales de

la calle general Lagos, en que se encuentra el torreón histórico construido por los españoles durante la Conquista. Después de un breve cambio de ideas fué aprobado.

Se acordó destinar la suma de cinco ~~mil pesos~~ mil pesos (# 5.000); de los fondos consultados en el Presupuesto del año en curso, para iniciar el inventario de los restos arqueológicos y monumentos históricos del país, y ponerla a disposición del miembro del Consejo señor Oyarzún.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.